



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 AGO. 2000

RES.H.No. 897 - 00

Expte.No.4483/00.

VISTO:

La Resolución H.No.757/00 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de cinco (5) becas de investigación instituidas por la Facultad de Humanidades para el año 2000; y

CONSIDERANDO:

Que a la fecha de cierre de inscripciones, no se presentaron postulantes en la Carrera de Letras, razón por la cual, resulta apropiado realizar un nuevo llamado;

Que es necesario fijar la fecha de inscripción y constitución de la Comisión que evaluará las propuestas;

Que la Facultad cuenta con la partida presupuestaria correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

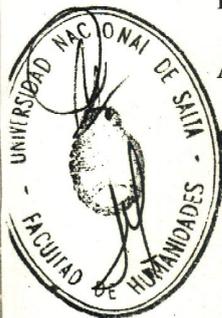
ARTICULO 1o.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de **una (1) Beca de Investigación para la Carrera de Letras**, instituida por la Facultad de Humanidades para el año 2000, a la que podrán acceder aquellos alumnos que cumplan con los requisitos que establece la Resolución H.No.736/98 y modificatorias -Reglamento de Becas-.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la inscripción se realizará entre los días **04 al 06 de setiembre de 2000**, en el horario de 09.00 a 12.00 y de 16.00 a 19.00 hs., en Mesa de Entradas de la Facultad.

ARTICULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma para la selección de los becarios:

Constitución de la Comisión Evaluadora: 08 de setiembre de 2000

Expedición de la Comisión Evaluadora: 12 de setiembre de 2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

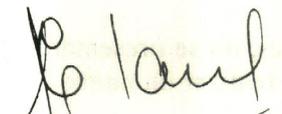
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

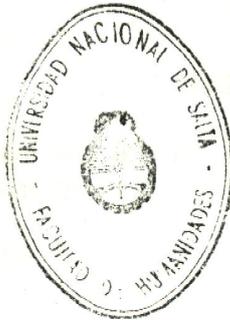
RES.H.N° 897 - 00

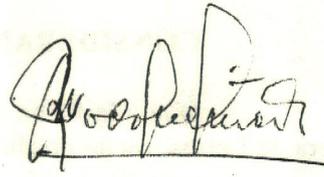
ARTICULO 4°.- ESTIPULAR el monto de la beca a otorgar en la suma de \$180,00 (pesos, ciento ochenta) durante tres meses.

ARTICULO 5°.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Letras, Dpto. Alumnos, Despacho de Consejo y Comisiones y C.U.E.H.

mda


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES